





COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado: 1032

Xalapa, Ver., 4 de Enero de 2018

Amplía Congreso el periodo para recibir propuestas para la Comisión de Selección

- Determina la LXIV Legislatura otorgar cinco días hábiles más para recibir propuestas de instituciones de educación superior y de organizaciones de la sociedad civil.
- La Comisión de Selección tendrá a su cargo la conformación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Para lograr una amplia cobertura y permitir mayor participación de la sociedad, el Pleno de la LXIV Legislatura de Veracruz amplió cinco días hábiles —contados a partir del día siguiente de la publicación de este Acuerdo- el periodo durante el cual instituciones de educación superior y de investigación del estado, organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción y la sociedad en general formulen propuestas para la designación de los nueve integrantes de la Comisión de Selección.

El documento refiere que, con base en la convocatoria -aprobada el 19 de diciembre de 2017- este 5 de Enero vencía el plazo para la recepción de propuestas para integrar la Comisión de Selección, pero se advierte que a la fecha no hay suficientes propuestas para integrar dicha comisión, por lo que existe la necesidad de otorgar una prórroga a fin de recibir más propuestas, mismas que serán evaluadas por esta Representación Popular.

La Comisión de Selección se integrará por nueve personas que a su vez tendrá la encomienda de llevar a cabo el proceso de integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Las y los veracruzanos pueden consultar las bases de la convocatoria para participar en la conformación de la Comisión de Selección en la página del Congreso del Estado de Veracruz, www.legisver.gob.mx y en las cuentas oficiales de twitter y Facebook.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/





